¡Econotris!

SE APRUEBA PRESUPUESTO 2016

- **NOTICIA:** Concluyó el proceso de aprobación presupuestaria concerniente al ejercicio fiscal 2016. El **Presupuesto de Egresos 2016 (PEF)** contempla un gasto neto total de 4, 746,945.7 millones de pesos, 0.36% adicional a lo propuesto en el PPEF.
- **RELEVANTE:** El PEF se suma al paquete fiscal 2016 que contiene la ya aprobada **Ley de Ingresos de la Federación (LIF)**. En conjunto, se prevé un déficit fiscal, excluyendo inversión en PEMEX, del 0.5% del PIB.
- **IMPLICACIÓN:** Los cambios respecto al PPEF fueron marginales, sin embargo destacamos efectos favorables en sector agropecuario ante la mayor inyección de gasto.

CONCLUYE PROCESO DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2016

La cámara de diputados, concluyó el proceso de aprobación del **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)**, mismo que detalla la asignación de los ingresos públicos para el ejercicio fiscal 2016.

El PEF, prevé egresos por 4, 746,945.7 millones de pesos, lo que representa un alza marginal de 0.36% respecto a lo estipulado en proyecto original.

Consideremos que, el ajuste en el gasto radica en el gasto programable, mismo que tendrá una caída de 2.9% respecto al acordado en 2015. El rubro de desarrollo económico continúa siendo el más afectado ante la reducción del gasto público, con una contracción de 14.8%.

Si bien, el segmento correspondiente a desarrollo social era el menos afectado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 (PPEF), los cambios que se llevaron a cabo en la cámara baja se enfocaron en dicho segmento. Lo que continúa dejando desprotegido al segmento productivo de la economía.

Principales Cambios al PPEF 2016

Ramo	Destino	Cambio (Millones de Pesos)
Educación	Educación Básica	1,500
	Proyectos Culturales	2,000
	Educación Superior	1,000
Sector Primario	Programa de Fomento a la Agricultura	22,259
	Programa de Productividad Rural	10,603
	Programa de Apoyo a Pequeños Productores	6,160
	Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Sustentable	21,000
Salud	Personas sin Esquemas de Aseguramiento	1,065
	Prevención y Control de Enfermedades	1,000

Cambio Total Respecto al PPEF 2016: $16, 928 millones de pesos

Gasto Programable (Mmdp)

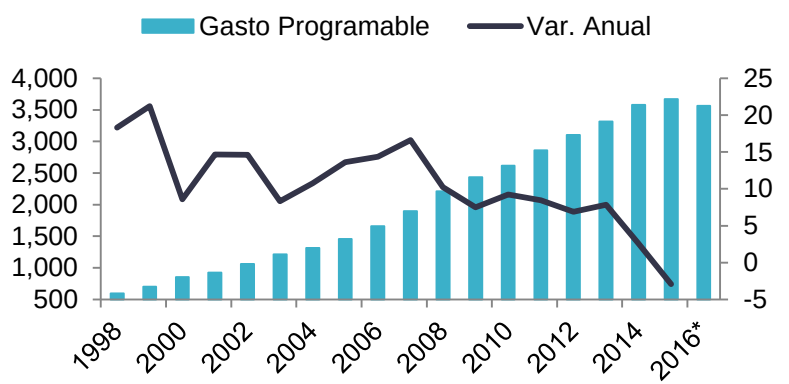

*Fuente: GFBX+/ SHCP. *Estimado*

VAR. QUE AFECTA	ACTUAL	2015E
TIPO DE CAMBIO	16.69	16.10
INFLACIÓN	2.48	2.90
TASA DE REFERENCIA	3.00	3.25
PIB	2.20	2.20
TASA DE 10 AÑOS	6.23	6.50

Pamela Díaz Loubet
mpdiaz@vepormas.com
56251500 Ext. 1767

Noviembre 13, 2015

CATEGORÍA
ECONÓMICO

TIEMPO ESTIMADO DE LECTURA: ¡Un TRIS!

OBJETIVO DEL REPORTE
Comentario breve y oportuno de un evento sucedido en los últimos minutos.

PAQUETE FISCAL 2016 PREVÉ DEFICIT DE 0.5% DEL PIB

El PEF se suma a la ya aprobada Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para constituir el paquete fiscal para el ejercicio 2016. Ambos, parten de la existencia de un contexto internacional poco favorable en términos de precios del petróleo y estimados de tipo de cambio. Pese a ello y, en concordancia con los objetivos de balance presupuestario, el objetivo del déficit para 2016 se ubica en 0.5% del PIB, ello sin tomar en cuenta la inversión en PEMEX y empresas subsidiarias.

La **Ley de Ingresos**, contempla un alza marginal de 0.2% respecto a 2015, aspecto que complica el objetivo de déficit. La caída esperada de 28.3% en los ingresos petroleros tendría que ser efectivamente compensada con el crecimiento previsto de 18.7% en los ingresos tributarios.

Ingresos Tributarios 2016

		Ingresos (Millones de Pesos)	Var. 2016-2015
Total	$	4,154,600.00	0.2%
Petroleros	$	884,400.00	-28.3%
No Petroleros	$	3,270,200.00	12.2%
Tributarios	$	2,407,200.00	18.7%
No Tributarios	$	209,200.00	12.8%
Organismos y Empresas	$	653,800.00	-6.5%

Fuente: GFBX+/Comunicado de Prensa SHCP

DESTACA MEJORA EN GASTO AGROPECUARIO

Entre los cambios de mayor envergadura realizados sobre el PPEF destaca el destinado al sector agropecuario, mismo que originalmente preveía una reducción de 16.74%. La caída en rubros encaminados a incrementar la productividad del sector era importante, por lo que es de distinguir el esfuerzo de dar más recursos dichos programas. Si bien, el cambio en el gasto destinado al sector es moderado, el dinero adicional podrá ser favorable para no desatender segmentos desfavorecidos en el campo mexicano.

Para un mayor detalle en torno a los cambios e implicaciones del presupuesto 2016 puede consultarse la siguiente nota: Así Va: Hacia la Austeridad en 2016.

¿POR QUÉ LABORATORIO?

Por qué nos percibimos y actuamos no únicamente como un área de análisis

El laboratorio es un lugar dotado de los medios necesarios para realizar **investigaciones, prácticas y trabajos** de carácter científico, tecnológico o técnico; está equipado de instrumentos de medida o equipos para dichos fines y prácticas diversas. Se realizan pruebas hasta obtener resultados satisfactorios para el usuario.

También puede ser un aula o dependencia de cualquier centro docente.

Su importancia en cualquier especialidad radica en el hecho de que las **condiciones ambientales están controladas y normalizadas** de modo que:

1. **Se puede asegurar que no se producen influencias extrañas (independencia) que alteren el resultado del experimento o medición: *control*.**
2. **Se garantiza que el experimento o medición es repetible, es decir, cualquier otro laboratorio podría repetir el proceso y obtener el mismo resultado: *normalización (metodología y proceso)*.**

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS,** destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las "Disposiciones").

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Marco Medina Zaragoza, José Maria Flores Barrera, Gabriel Treviño Castillo Juan Eduardo Hernández S. Juan José Reséndiz Téllez, Juan Antonio Mendiola Carmona, José Isaac Velasco, Dolores Maria Ramón Correa, Mónica Pamela Díaz Loubet y Mariana Paola Ramírez Montes, Analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com.mx**,** el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativos en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

CATEGORÍAS Y CRITERIOS DE OPINIÓN

CATEGORÍA CRITERIO	CARACTERÍSTICAS	CONDICION EN ESTRATEGIA	DIFERENCIA VS. RENDIMIENTO IPyC
FAVORITA	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: **1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva**. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: **1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva**. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
NO POR AHORA	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: **1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.**	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp

GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. de C.V.

DIRECCIÓN			
Tomas Christian Ehrenberg Aldford	Director General de Grupo Financiero	55 11021800 x 1807	tehrenberg@vepormas.com
Maria del Carmen Bea Suarez Cue	Director General Banco	55 11021800 x 1950	msuarez@vepormas.com
Alejandro Finkler Kudler	Director General Casa de Bolsa	55 56251500 x 1523	afinkler@vepormas.com
Carlos Ponce Bustos	DGA Análisis y Estrategia	55 56251537 x 1537	cponce@vepormas.com
Alfredo Rabell Mañon	DGA Desarrollo Comercial	55 11021800 x 1876	arabell@vepormas.com
Javier Domenech Macias	Director de Tesorería y Mercados	55 56251500 x 1615	jdomenech@vepormas.com
Francisco Javier Gutiérrez Escoto	Director de Región	55 11021800 x 1910	fgutierrez@vepormas.com
Enrique Fernando Espinosa Teja	Director de Banca Corporativa	55 11021800 x 1854	eespinosa@vepormas.com
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director de Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	mardines@vepormas.com
Lidia Gonzalez Leal	Director Patrimonial Monterrey	81 83180300 x 7314	ligonzalez@vepormas.com
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251541 x 1541	icalderon@vepormas.com
ANÁLISIS BURSÁTIL			
Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector A. Bursátil / Metales – Minería	55 56251515 x 1515	rheredia@vepormas.com
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251514 x 1514	lrivas@vepormas.com
Marco Medina Zaragoza	Analista / Vivienda / Infraestructura / Fibras	55 56251500 x 1453	mmedinaz@vepormas.com
Jose Maria Flores Barrera	Analista / Consumo Discrecional / GAP / Gps. Inds.	55 56251500 x 1451	jfloresb@vepormas.com
Gabriel Treviño Castillo	Analista / Alimentos / Bebidas	55 56251500 x 1709	gtrevino@vepormas.com
Juan Eduardo Hernández S.	Analista / Financiero / Telecomunicaciones	55 56251500 x 1530	jehernandezs@vepormas.com
Juan Jose Reséndiz Téllez	Análisis Técnico	55 56251511 x 1511	jresendiz@vepormas.com
Juan Antonio Mendiola Carmona	Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado	55 56251508 x 1508	jmendiola@vepormas.com
ESTRATEGIA ECONOMICA			
José Isaac Velasco Orozco	Economista Senior	55 56251500 x 1682	jvelascoo@vepormas.com
Dolores Maria Ramón Correa	Economista Jr.	55 56251500 x 1546	dramon@vepormas.com
Mónica Pamela Díaz Loubet	Economista Jr.	55 56251500 x 1767	mpdiaz@vepormas.com
Mariana Paola Ramírez Montes	Economista Jr.	55 56251500 x 1725	mpramirez@vepormas.com
ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS			
Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251513 x 1513	masanchez@vepormas.com
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251526 x 1526	gledesma@vepormas.com
Ramón Hernández Vargas	Sociedades de Inversión	55 56251536 x 1536	rhernandez@vepormas.com
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251545 x 1545	jfernandez@vepormas.com
Heidi Reyes Velázquez	Promoción de Activos	55 56251534 x 1534	hreyes@vepormas.com